

Sistema Financiero y Realidad Empresarial

EL BALANCE DE INTERMEDIACIÓN BANCARIA DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS EN 2002

Santiago Carbó Valverde y Rafael López del Paso(*)

El perfil de aceleración económica que ha caracterizado a las regiones españolas hasta fechas recientes ha dado lugar a mayores tasas de crecimiento de su valor añadido, a una intensa capacidad de creación de empleo y a una moderación en la subida de precios y costes salariales. La bonanza que caracterizó al entorno económico hasta 2001 ha estimulado la expansión de los planes de gasto de las familias, así como el desarrollo de los proyectos de inversión de las unidades de producción. Como consecuencia de ello, el crédito concedido por las entidades bancarias ha mostrado crecimientos sin precedentes, aun a pesar de la ralentización en la captación de su principal fuente de financiación, los depósitos bancarios, debido, entre otras razones, a su baja rentabilidad financiero-fiscal y a la aparición de instrumentos alternativos de un mayor atractivo. El resultado de dicho proceso se sintetiza en altos y crecientes niveles de endeudamiento, cuestión preocupante, tal y como ha manifestado el Banco de España, de cara a la consecución de una senda de crecimiento económico estable y sostenible a lo largo del tiempo. Resultaría igualmente crítica la contracción del crédito concedido debida a la aplicación sin restricciones de criterios de moderación, ya que con ello, aun cuando las regiones podrían presentar mayores niveles de ahorro en términos netos, determinados proyectos no se llevarían a cabo, limitando el potencial de crecimiento futuro. En este sentido, la presencia de entidades con un fuerte vínculo te-

rritorial, conocedoras de las necesidades financieras de la zona en la que operan, resulta fundamental de cara al suministro de la financiación necesaria y a la canalización del ahorro que permita la obtención de un balance financiero regional ajustado a sus necesidades.

En el presente artículo se analiza, como se ha venido haciendo desde Funcas en los últimos años, con la información estadística disponible en materia financiera a escala regional —limitada al volumen de crédito y de depósitos y al número de oficinas—, la posición bancaria neta actual de las Comunidades autónomas, así como sus posibles factores determinantes. Para ello, el artículo se estructura como sigue. En el primer apartado, se analiza su carácter inversor o ahorrador bancario neto (aproximado por la diferencia entre el crédito concedido y los depósitos captados). A continuación, se pretende explicar, mediante el empleo de una batería de indicadores, los factores determinantes de las diferencias regionales en cuanto a la posición bancaria neta mantenida. En el tercer apartado, se analiza el comportamiento mostrado por los diversos grupos institucionales, debido a su dispar vínculo territorial, a la par que se realiza una breve reflexión acerca de la orientación futura del sistema bancario de las regiones. El trabajo finaliza con las principales conclusiones.

CUADRO 1
SALDO NETO DE LAS OPERACIONES BANCARIAS TÍPICAS (CRÉDITOS-DEPÓSITOS)
PARA LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS (2000, 2001, 2002)

	2000		2001		2002	
	Saldo neto (millones euros)	Ratio Créditos/ Depósitos	Saldo neto (millones euros)	Ratio Créditos/ Depósitos	Saldo neto (millones euros)	Ratio Créditos/ Depósitos
Andalucía.....	14.373,68	1,27	16.583,92	1,28	21.856,57	1,33
Aragón.....	-1.073,09	0,93	-1.354,49	0,92	-430,03	0,98
Asturias.....	-628,18	0,94	-1.613,06	0,87	-41,25	1,00
Baleares.....	3.010,14	1,29	4.224,55	1,37	5.763,08	1,48
Canarias.....	4.142,40	1,30	5.299,69	1,36	6.814,53	1,43
Cantabria.....	348,65	1,06	423,99	1,07	632,30	1,10
Castilla y León.....	-6.607,21	0,79	-9.615,31	0,74	-9.528,35	0,76
Castilla-La Mancha...	-2.501,31	0,85	-2.666,23	0,86	-1.469,26	0,93
Cataluña.....	17.336,07	1,19	21.707,39	1,23	25.096,36	1,24
Com. Valenciana.....	12.591,25	1,31	15.283,03	1,34	18.394,16	1,38
Extremadura.....	-876,86	0,90	-737,85	0,92	-603,11	0,94
Galicia.....	-3.405,24	0,87	-2.315,16	0,92	-1.661,35	0,94
Com. Madrid.....	11.666,91	1,09	-11.075,62	0,93	-5.284,03	0,97
Región de Murcia.....	2.340,40	1,23	2.755,74	1,24	3.544,07	1,28
Com. Foral Navarra ..	-1.424,69	0,85	-1.089,22	0,89	-690,21	0,94
País Vasco.....	-3.664,71	0,91	-1.876,40	0,95	-1.049,87	0,98
La Rioja.....	249,40	1,07	444,34	1,11	827,47	1,20
Ceuta y Melilla.....	-129,48	0,86	-108,36	0,90	4,98	1,00
Total Nacional.....	45.767,05	1,09	34.430,40	1,06	61.074,72	1,10

Fuente: Banco de España y Funcas.

1. Créditos y depósitos en las regiones españolas: ¿hacia un mayor endeudamiento?

Cada vez son más las Comunidades autónomas españolas que muestran una insuficiente capacidad de ahorro a través de los depósitos tradicionales para financiar los créditos concedidos a los hogares y empresas por parte de las entidades financieras que operan en su territorio(1). Como puede observarse en el cuadro 1, la ratio "créditos netos totales/depósitos netos totales" muestra valores ostensiblemente superiores a 1 (situación en la que el crédito excede a los depósitos) en Andalucía (1,33), Baleares (1,48), Canarias (1,43), Cantabria (1,10), Cataluña (1,24), Comunidad Valenciana (1,38), Región de Murcia (1,28) y La Rioja (1,20), situándose en 1,10 para el conjunto de España(2). Comparando dichos valores con los correspondientes a estas regiones para los años 2000 y 2001, se observa un mayor "endeudamiento relativo", mientras que las regiones que pueden catalogarse como ahorradoras netas (con una

ratio "créditos netos totales /depósitos netos totales" inferior a la unidad) muestran una clara tendencia a alcanzar una situación equilibrada entre depósitos y créditos. Así, Asturias y Ceuta y Melilla presentan valores unitarios para esta ratio, proporción que se encontraba en el año 2002, en 0,98 en Aragón y País Vasco.

En términos de saldos netos (créditos netos totales-depósitos netos totales) los mayores valores positivos corresponden a Cataluña (25.096,36 millones de euros), Andalucía (21.856,57 millones de euros) y Comunidad Valenciana (18.394,16 millones de euros). Por el contrario, el ahorro neto ha sido mayor en Castilla y León (9.528,35 millones de euros), Comunidad de Madrid (5.284,03 millones de euros) y Galicia (1.661,35 millones de euros). España, en su conjunto, ha mostrado un carácter inversor neto por la cuantía de 61.074,72 millones de euros. En relación con los valores arrojados por este indicador durante el último trienio, se tiene que la posición mantenida por las Comunidades autónomas españolas ha permanecido

bastante estable durante los años 2000 y 2001, situación que contrasta con la correspondiente a 2002, en el que la enorme expansión del crédito bancario —a pesar de la ampliación de las posibilidades de financiación en los mercados para las empresas y las Administraciones públicas— ha dado lugar a que el ahorro captado por las instituciones financieras que en ellas operan (que ha crecido a un menor ritmo debido a la proliferación de productos sustitutivos y al crecimiento de la cultura financiera) resulte insuficiente para la proporción de recursos necesarios para la financiación de los proyectos de inversión y decisiones de gasto(3).

En definitiva, a grandes rasgos se puede afirmar que, actualmente, las unidades de consumo y producción de las regiones que configuran el Arco Mediterráneo son las que muestran, hablando en términos bancarios, un marcado carácter inversor, puesto que han recurrido al crédito en mayor medida que las posibilidades que le ofrecen los depósitos captados por las entidades que operan en dichas regiones. De este modo, las entidades financieras en ellas ubicadas han debido hacer uso de otras fuentes de financiación alternativas (valores de renta fija y variable y/o flujos regionales) para satisfacer esta demanda de recursos prestables.

2. Factores explicativos de la posición bancaria neta de las regiones

Las diferencias en la posición bancaria neta entre regiones que muestran una estructura productiva similar y patrones de crecimiento económico parecidos hacen presagiar la existencia de diferencias en la configuración y las condiciones competitivas y estratégicas de su sistema bancario. La creciente competencia existente tanto en el mercado de activo como de pasivo, junto con la ausencia de barreras de entrada y de salida, impulsa la consecución de asignaciones eficientes de los recursos. A ello contribuye, de igual modo, la presencia de entidades —como la banca regional y las cajas de ahorros— cuya estrategia viene marcada por la búsqueda de la promoción del crecimiento económico de las regiones en las que operan, con objeto de aprovechar, por un lado, las mayores oportunidades de negocio que ofrecen las economías más dinámicas y, por otro, explotar los beneficios asociados a las economías de escala derivadas del manejo de la información específica propia de la banca relacional.

Mediante la elaboración de una batería de indicadores, con base en la información regionalizada disponible para el año 2002, se puede obtener una visión de la configuración actual de los mercados bancarios regionales. Dichos indicadores vienen referidos a tres aspectos. Por un lado, el endeudamiento y el ahorro materializado en depósitos bancarios, ambos expresados en términos per cápita, para con ello corregir el efecto tamaño. Por otro, el tamaño medio de la oficina bancaria, unidad básica de prestación de servicios bancarios y elemento clave en la estrategia competitiva aplicada por las entidades. Junto a ambos, el nivel de servicio ofrecido a través de la misma, expresado a mediante la ratio "Población por oficina".

Como puede observarse en el cuadro 2, el recurso al crédito muestra diferencias regionales apreciables, tal y como muestra el indicador "créditos por habitantes". Las comunidades que presentan un mayor valor para este índice son la Comunidad de Madrid (30,12 miles de euros), Cataluña (20,17 miles de euros), País Vasco (19,89 miles de euros), Canarias (19,32 miles de euros) y la Comunidad Foral de Navarra (17,56 miles de euros). Por el contrario, las regiones cuyos ciudadanos se encuentran menos endeudados se corresponden con Ceuta y Melilla (7,61 miles de euros), Extremadura (9,08 miles de euros), Galicia (10,38 miles de euros) y Castilla-La Mancha (10,56 miles de euros). Las posiciones del *ranking* se mantienen, en general, cuando se analiza el nivel de ahorro bancario medio en términos de depósitos. En este caso, de nuevo los mayores valores corresponden a la Comunidad de Madrid (31,07 miles de euros), seguida de País Vasco (20,39 miles de euros), Cataluña (16,32 miles de euros) y Castilla y León (16,30 miles de euros). En el extremo opuesto se encuentran Ceuta y Melilla (7,58 miles de euros), Canarias (8,60 miles de euros), Andalucía (8,77 miles de euros) y Extremadura (9,64 miles de euros). La elevada correlación existente entre ambas medidas relativas a la intensidad de la actividad bancaria se extiende a la vertiente real económica, puesto que las regiones caracterizadas por un marcado carácter inversor y ahorrador financiero presentan un elevado dinamismo económico.

Las diferencias en cuanto a la magnitud con la que los habitantes de las diferentes regiones españolas acceden a los productos bancarios básicos se manifiestan de igual modo en las condiciones de servicio. Tal y como pone de

CUADRO 2
ALGUNAS RATIOS DE NEGOCIO BANCARIO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2002

	<i>Créditos/Habitante (miles de euros)</i>	<i>Depósitos/Habitante (miles de euros)</i>	<i>Población/Oficina</i>	<i>Créditos/Oficina (miles de euros)</i>	<i>Depósitos/Oficina (miles de euros)</i>
Andalucía	11,69	8,77	1.333	15.579	11.684
Aragón	15,57	15,92	744	11.584	11.847
Asturias.....	11,99	12,03	1.237	14.836	14.884
Baleares.....	19,32	13,03	850	16.418	11.077
Canarias.....	12,30	8,60	1.707	20.995	14.686
Cantabria.....	12,84	11,67	1.210	15.538	14.127
Castilla y León.....	12,46	16,30	878	10.933	14.305
Castilla-La Mancha.....	10,56	11,39	1.027	10.844	11.691
Cataluña.....	20,17	16,32	905	18.258	14.767
Com. Valenciana.....	15,42	11,17	1.066	16.437	11.904
Extremadura.....	9,08	9,64	940	8.532	9.061
Galicia.....	10,38	10,98	1.171	12.154	12.865
Com. Madrid.....	30,12	31,07	1.164	35.053	36.166
Región de Murcia.....	13,18	10,29	1.135	14.954	11.675
Com. Foral Navarra.....	17,56	18,77	848	14.881	15.908
País Vasco.....	19,89	20,39	1.240	24.667	25.285
La Rioja.....	17,77	14,83	666	11.831	9.875
Ceuta y Melilla.....	7,61	7,58	3.928	29.892	29.757
Total Nacional.....	16,57	15,11	1.082	17.924	16.344

Fuente: Banco de España y Funcas.

manifiesto el indicador "población/oficina", el número de habitantes potencialmente atendidos por sucursal supera la media nacional (1.082) en Ceuta y Melilla (3.928), Canarias (1.707), Andalucía (1.333), País Vasco (1.240), Asturias (1.237), Galicia (1.171), Comunidad de Madrid (1.164) y Región de Murcia (1.135). Por el contrario, los menores valores en cuanto a número de personas que acceden a cada oficina se presentan en La Rioja (666), Aragón (744) y Castilla y León (878). Dichas diferencias en el grado de cobertura bancaria pueden venir motivadas por la caracterización económico-financiera de las regiones. La existencia de un bajo nivel de competencia, el predominio de entidades de naturaleza no regional, y la presencia de aglomeraciones urbanas lleva a las entidades bancarias a reducir el número de enclaves físicos a través de los cuales atienden a sus clientes.

El número medio de clientes potencialmente atendidos por oficina se encuentra muy relacionado con el tamaño medio del negocio captado por la misma. Como puede observarse a través del empleo de los indicadores "créditos/oficina"

y "depósitos/oficina", la dimensión media de la sucursal como unidad básica de negocio difiere de forma sustancial entre las Comunidades autónomas españolas. Con respecto a la primera de las medidas citadas, los mayores valores corresponden a la Comunidad de Madrid (35.053 miles de euros), Ceuta y Melilla (29.892 miles de euros), País Vasco (24.667 miles de euros) y Canarias (20.995 miles de euros). En el extremo opuesto destacan Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León con 8.532, 10.844 y 10.933 miles de euros, respectivamente. Esta misma tendencia se mantiene cuando se analiza el negocio medio (y la productividad media) de pasivos tradicionales por oficina, debido a la elevada correlación existente entre ambas partidas de balance. Nuevamente, la Comunidad de Madrid es la que presenta un mayor volumen de depósitos por oficina (en torno a los 36.000 miles de euros), seguida de Ceuta y Melilla (en torno a los 30.000 miles de euros) y el País Vasco (aproximadamente 25.000 miles de euros). Las Comunidades autónomas con menores valores de "depósitos por oficina" son Extremadura y La Rioja con 9.061 y 9.875 miles de euros, respectivamente. En el rango 11.000-12.000

CUADRO 3
CUOTAS DE MERCADO EN DEPÓSITOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (2000, 2001, 2002)
(En porcentaje)

	2000			2001			2002		
	Bancos	Cajas	Cooperativas	Bancos	Cajas	Cooperativas	Bancos	Cajas	Cooperativas
Andalucía.....	33,46	53,72	12,82	31,75	55,22	13,03	30,15	56,32	13,53
Aragón.....	25,67	62,86	11,47	23,46	65,44	11,10	22,52	66,43	11,05
Asturias.....	49,58	42,14	8,28	50,10	41,45	8,45	46,28	44,51	9,21
Baleares.....	39,81	59,17	1,02	37,28	61,48	1,24	35,35	63,19	1,46
Canarias.....	50,77	44,05	5,18	46,67	47,89	5,44	44,23	49,86	5,91
Cantabria.....	44,94	54,49	0,57	43,89	55,48	0,63	42,56	56,76	0,68
Castilla y León.....	32,80	60,84	6,36	29,31	64,21	6,48	27,49	65,97	6,54
Castilla-La Mancha....	28,25	55,91	15,84	26,39	57,66	15,95	25,68	58,97	15,35
Cataluña.....	29,38	69,43	1,19	29,36	69,23	1,41	28,44	70,19	1,37
Com. Valenciana.....	36,21	49,79	14,00	34,29	50,97	14,74	33,47	51,98	14,55
Extremadura.....	40,98	53,13	5,89	37,71	55,75	6,54	35,22	57,94	6,84
Galicia.....	47,52	51,90	0,58	45,41	53,86	0,73	43,47	55,81	0,72
Com. Madrid.....	69,13	30,43	0,44	72,07	27,50	0,43	71,68	27,81	0,51
Región de Murcia.....	26,37	63,10	10,53	26,01	62,18	11,81	24,26	63,08	12,66
Com. Foral Navarra ...	24,47	55,41	20,12	21,94	56,68	21,38	20,32	57,72	21,96
País Vasco.....	34,80	50,94	14,26	31,79	52,75	15,46	29,83	54,43	15,74
La Rioja.....	34,19	59,83	5,98	31,27	61,09	7,64	30,87	60,26	8,87
Ceuta y Melilla.....	49,18	46,88	3,94	49,01	47,07	3,92	48,70	47,03	4,27
Total Nacional.....	42,97	50,81	6,22	43,62	50,09	6,29	42,34	51,25	6,41

Fuente: Banco de España y Funcas.

miles de euros se encuentran Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Región de Murcia. En definitiva, se observan diferencias apreciables debido a la caracterización de las regiones en materia poblacional, nivel de renta y estructura de sus sistemas bancarios.

3. ¿Hacia dónde va el sistema bancario de las regiones?

La integración de los mercados bancarios nacionales y regionales ha desembocado en una intensificación de la competencia que ha incidido sobre el comportamiento estratégico adoptado por las entidades bancarias. La penetración en Latinoamérica de la gran banca y el redimensionamiento estructural de la banca privada contrastan con la creciente expansión de las cooperativas de crédito y, especialmente, de las cajas de ahorros, orientada a reforzar su vinculación territorial. Como resultado de este proceso, las entidades, cuya función objetivo viene marcada por factores adicionales a la maximiza-

ción de la creación de valor para el capital aportado, han incrementado su cuota de mercado. En la actualidad, las cajas de ahorros "dominan" en la mayoría de las Comunidades autónomas españolas. Como puede observarse en el cuadro 3, para el mercado de depósitos, en el año 2002, las cajas de ahorros acaparaban más del 70 por 100 en Cataluña, más del 60 por 100 en Aragón (66,43), Castilla y León (65,97), Baleares (63,19), Región de Murcia (63,08) y La Rioja (60,26), superando el 50 por 100 en las comunidades restantes, con la excepción de Asturias, Canarias, Comunidad de Madrid y Ceuta y Melilla. Por su parte, las cooperativas de crédito muestran ya una presencia significativa en la Comunidad Foral de Navarra (21,96), País Vasco (15,74), Comunidad Valenciana (14,55), Andalucía (13,53), Región de Murcia (12,66) y Aragón (11,05). Por el contrario, presentan un papel residual en la Comunidad de Madrid (0,51), Cantabria (0,68), Galicia (0,72), Cataluña (1,37) e Islas Baleares (1,46). Comparando los valores obtenidos para el año 2002 con los correspondientes a 2000 y 2001, se observa cómo, en general, las cajas de ahorros y cooperativas de

CUADRO 4
 CUOTAS DE MERCADO EN CRÉDITOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (2000, 2001, 2002)
 (En porcentaje)

	2000			2001			2002		
	Bancos	Cajas	Cooperativas	Bancos	Cajas	Cooperativas	Bancos	Cajas	Cooperativas
Andalucía.....	46,02	44,45	9,53	45,33	44,91	9,76	43,35	46,78	9,87
Aragón.....	38,38	51,88	9,74	35,89	53,92	10,19	34,28	55,07	10,65
Asturias.....	55,34	37,64	7,02	56,32	36,25	7,43	55,61	36,74	7,65
Baleares.....	52,66	46,53	0,81	50,29	48,80	0,91	49,78	49,27	0,95
Canarias.....	60,94	35,20	3,86	60,03	36,05	3,92	57,48	38,51	4,01
Cantabria.....	53,67	45,35	0,98	50,08	48,91	1,01	47,42	51,44	1,14
Castilla y León.....	41,36	52,02	6,62	40,16	52,49	7,35	38,52	53,48	8,00
Castilla-La Mancha....	35,03	51,85	13,12	33,04	54,02	12,94	32,41	55,05	12,54
Cataluña.....	47,48	51,74	0,78	46,50	52,61	0,89	45,41	53,61	0,98
Com. Valenciana.....	45,15	45,89	8,96	43,46	47,54	9,00	42,93	47,98	9,09
Extremadura.....	47,92	46,64	5,44	45,13	49,44	5,42	43,00	51,64	5,36
Galicia.....	56,10	43,51	0,39	54,82	44,76	0,42	53,85	45,69	0,46
Com. Madrid.....	67,31	32,31	0,38	66,55	33,01	0,44	64,68	34,75	0,57
Región de Murcia.....	43,42	49,63	6,95	40,35	51,68	7,97	37,31	53,28	9,41
Com. Foral Navarra....	30,63	45,73	23,64	30,38	45,07	24,55	30,87	45,55	23,58
País Vasco.....	49,75	39,01	11,24	48,32	39,75	11,93	46,52	41,12	12,36
La Rioja.....	42,58	52,15	5,27	40,12	53,35	6,53	37,86	54,46	7,68
Ceuta y Melilla.....	55,72	40,30	3,98	53,54	41,26	5,20	50,87	43,55	5,58
Total Nacional.....	52,02	43,21	4,77	50,77	44,22	5,01	49,23	45,56	5,21

Fuente: Banco de España y Funcas.

crédito han "arañado" cuota de mercado a la banca privada.

En materia de crédito, el cuadro 4 permite observar cómo en el año 2002, continuando con la tendencia de años anteriores, las cajas de ahorros presentan mayor cuota de mercado que la banca privada en Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja. Por su parte, la participación de las cooperativas de crédito en el negocio del crédito es particularmente significativa, al igual que ocurría en el segmento del pasivo, en la Comunidad Foral de Navarra, Aragón, Castilla-La Mancha y País Vasco, superando en todas ellas el 10 por 100 del mercado. Un núcleo importante de estas comunidades presenta una ratio "créditos netos totales/depositos netos totales" superior o cercano a la unidad, lo que implica una contribución fundamental de las cajas, y en menor medida de las cooperativas de crédito, al crecimiento de las inversiones crediticias regionales. Comparando los datos correspondientes

a 2000 y 2002, las cajas de ahorros han ganado más del 1 por 100 medio anual en Aragón, Canarias, Cantabria, Extremadura y Región de Murcia.

Conocida la situación actual de los sistemas bancarios regionales, y dada la experiencia relativa a su evolución durante los últimos años, el futuro más cercano probablemente vendrá marcado por el continuo crecimiento, aunque más moderado, dados los altos niveles alcanzados, del peso relativo de las entidades con clara vocación regional. Las implicaciones de la creciente fortaleza de este tipo de instituciones fuertemente imbricadas en los espacios económicos en los que operan son múltiples, resultando las más importantes las que a continuación se enumeran(4). En primer lugar, se garantiza la inversión crediticia necesaria para la financiación de los proyectos rentables, estimulando el crecimiento económico, con el consiguiente resultado multiplicativo generado por los efectos retroalimentativos asociados al vínculo mayor crecimiento económico-mayor actividad financiera. Los beneficios correspon-

dientes a esta disponibilidad de recursos adquieren un valor añadido adicional, dada la reducida profundidad de los mercados de capitales en España, puesto que la existencia de restricciones de gran calado en la obtención de financiación bancaria conduciría a una mayor exclusión financiera y al estrangulamiento de las oportunidades de inversión del tupido número de empresas de reducida dimensión, base del crecimiento económico de la mayoría de las regiones españolas(5).

En segundo lugar, las ventajas que presentan este tipo de entidades en el manejo de información específica acerca de sus clientes, como consecuencia del mantenimiento de relaciones a largo plazo, pueden desembocar en la reducción de las necesidades de colateral a aportar para la obtención de financiación, disminuyendo el coste de los fondos y mejorando la seguridad en el corto plazo del sistema bancario en su conjunto. La relevancia de este flujo de financiación se hace aún más patente en las épocas de recesión económica, en las que las condiciones de acceso al crédito se ven endurecidas por las entidades con objeto de evitar el crecimiento desmesurado de los impagos y fallidos.

Por último, la mayor concentración que puede alcanzarse en los mercados bancarios regionales como consecuencia del creciente peso de determinados grupos institucionales no tiene por qué dar lugar a una menor disponibilidad de financiación, ni a un encarecimiento de ésta; más bien puede ocurrir lo contrario(6). La obtención de una escala mínima puede facilitar la adopción de tecnología más puntera que permita una distribución de servicios y una gestión de riesgos asociados a la actividad bancaria a un menor coste, redundando en un mayor excedente de sus clientes y de la sociedad en su conjunto, destinataria última de los beneficios obtenidos por este tipo de entidades.

4. Conclusiones

En el presente artículo se han mostrado las importantes diferencias existentes en la actualidad en el papel ahorrador e inversor bancario neto de las regiones españolas. Con base en la última información regionalizada disponible, se observa que las unidades de consumo y producción de las Comunidades autónomas españolas muestran un continuo recurso al crédito,

cuya cuantía excede, en la mayoría de los casos, a los depósitos captados, por lo que las entidades financieras que en ellas operan han debido hacer uso de otras fuentes de financiación alternativas (valores de renta fija y variable y/o flujos regionales) para satisfacer esta demanda de recursos.

Dichas diferencias regionales pueden venir motivadas, tal y como se refleja en una serie de indicadores relativos al endeudamiento bancario y el ahorro per cápita, tamaño medio de la oficina bancaria y nivel de servicio ofrecido a través de ésta, por su distribución poblacional, por su proceso de crecimiento económico, por la estructura competitiva y la configuración de sus sistemas bancarios, y por el dispar grado de impacto del proceso de desintermediación e innovación financiera. Aun cuando las transformaciones experimentadas en esta materia no favorecen al crecimiento del crédito tradicional, el creciente peso en los mercados de las entidades de marcado carácter regional ha permitido financiar las necesidades de gasto de los hogares y los proyectos de inversión de las empresas, entre ellas las de reducida dimensión, carentes, en un número considerable de casos, de fuentes de financiación alternativas. En el futuro más próximo es de esperar que las cajas de ahorros y cooperativas de crédito sigan acentuado su posición en el mercado, con lo cual se garantiza, en gran medida, el mantenimiento de los flujos crediticios necesarios para la financiación del proceso de crecimiento de las regiones españolas.

NOTAS

(*) Universidad de Granada y Funcas.

(1) En Carbó Valverde, S. (2001), "Balance financiero de las regiones españolas", *Cuadernos de Información Económica*, nº 161, págs. 133-141, se ofrece una visión estructural acerca del comportamiento de los mercados bancarios regionales durante la década de los noventa. Dicho análisis se lleva a cabo a escala provincial en Carbó, S., López del Paso, R. y Rodríguez, F. (2002), "La actividad bancaria típica en España: una aproximación provincial", *Cuadernos de Información Económica*, nº 167, págs. 135-145.

(2) Debe tenerse en cuenta que aunque la "posición financiera neta" constituye una buena aproximación de los "flujos financieros netos" de las regiones españolas debido al elevado peso de la actividad del sector bancario en el sistema financiero español. Mediante su empleo no se considera algunos de los destinos financieros bancarios y no bancarios del ahorro, ni todas las fuentes de crédito o de endeudamiento de un territorio. Por el lado de los destinos del ahorro, este indicador no incluye, entre otros, el materializado en algunos pasivos bancarios como los títulos emitidos por las entidades financieras, ni tampoco la adquisición y la

tenencia de títulos financieros (no bancarios) como Deuda Pública, renta fija privada, renta variable, participaciones en instituciones de inversión colectiva o productos de previsión (pensiones y seguros). Por el lado de los créditos, tampoco incluye las fuentes de financiación (fundamentalmente de las empresas y Administraciones públicas) a través de los mercados de capitales. Estas exclusiones son inevitables ya que la información pública disponible sobre flujos financieros regionales únicamente se refiere a los depósitos y créditos totales (véase Carbó Valverde, S. (2001), "Balance Financiero de las regiones españolas?", *Cuadernos de Información Económica*, nº 161, págs. 133-141).

(3) El impacto de la desintermediación y la innovación financieras sobre las regiones españolas ha podido ser desigual, reflejándose de manera dispar sobre el saldo bancario neto. Aun cuando no existe evidencia empírica al respecto, cabe esperar que la magnitud de este impacto haya sido mayor en aquellas regiones en las que los intermediarios financieros no bancarios cuentan con una mayor presencia, o bien constituyen centros financieros de primer orden.

(4) Véase Carbó Valverde, S. (2003), "Los mercados bancarios regionales: una especie a proteger", *Cuadernos de Información Económica*, nº 173, págs. 129-135, en el que se realiza una discusión más completa sobre el futuro de los mercados e instituciones financieras regionales.

(5) En Carbó, S. y López del Paso, R. (2002), "La inclusión financiera: un paso cualitativo más", *Cuadernos de Información Económica*, nº 170, págs. 79-90, se puede obtener un panorama de la potencialidad del fenómeno de exclusión financiera en las Comunidades autónomas y provincias españolas.

(6) El impacto de la mayor concentración en los mercados puede resultar negativo cuando las entidades proceden al cierre de oficinas y las empresas de reducida dimensión requieren de una elevada presencia física para obtener los productos y servicios deseados (Avery, R.B., Bostic, R.W., Calen, P.S. y Canner, C.G. (1999), "Consolidation and bank branching patterns", *Journal of Banking & Finance*, 23 (2-4), págs. 497-532.